3

ELOGIO FUNEBRE
DEL MUI ALTO Y MUI PODEROSO SEñOR
D. CARLOS III.
REY CATOLICO DE ESPAñA Y DE LAS INDIAS,
QUE DE ORDEN
DE LA REAL ACADEMIA
DE LAS
BUENAS LETRAS
DE SEVILLA
PRONUNCIÓ

DON SEBASTIAN DE LA TEXERA Y RIOSOTO
Caballero Jurado y Academico Numerario, en la Sesion de 13 de Febrero de 1789.



EN SEVILLA:

Por Don Josef Padrino y Solis, Impresor de dicha Real Academia, y de la Real Sociedad de Medicina, de esta Ciudad.

Id Certum est reditus non ad Luxum sed ad publicam utilitatem Collatos fuisse, nam in omnium hominum genus liberalis...- Civitates hinc inde afflictas refecit.....Vias conmuniit maximis molitionibus, neque ingeniis et artibus ejus munificentia defuit nam et Poetas et Oratores pinguibus premiis mactare doctisque ex fisco stipendia perampla constituere Principi Solemne erat.

ADaude Tom. 1. Hist. univers. et Prag. R. I. sub Vespasiano fol, 143.

SEÑOR

En las series cronologicas, y fastos de los Imperios ó se toman por modelo, ó se buscan para el Elogio, y forman Epocas distinguidas aquellos Principes que se hicieron mas visibles, por las brillantes empresas Militares, ó por los señalados beneficios que procuraron àl genero humano, y pasaron á la posteridad, reformando abusos, ó inventando auxilios para la prosperidad, y bien estar de sus Vasallos: Augusto y Trajano fueron por estas causas modelos de admiracion, y de estudio en los Fastos de los Romanos: Carlos Tercero por los mismos motivos debe serlo para los Españoles. Yo hè aceptado la orden de VSS. para formar un Elogio, que estoy seguro no necesita de los artificios de la Retorica, ni de los indecorosos perfumes de la Adulacion. Sacarè de los sucesos de su Reynado los verdaderos colores para hacer el retrato natural, y filosofico de este gran Monarca, como lo pide una Asamblea en donde reyna la Critica, y se graduan las cosas segun su verdadero merito.

Carlos Tercero fruto de Padres Heroicos, nació en 20 de Enero de 1716. Fué destinado desde su Juventud à

la

la gloriosa carrera de las Armas, para aprender el Arte de Reynar, empezando por el Ramo mas dificil, y à exemplo de su Augusto Padre, conquistó los Territorios que debia conservar y gobernar como Soberano. Manifestó desde luego aquella presencia de animo en los peligros, y aquel denuedo en los ataques, propio de los grandes Maestros. Obligado por la sorpresa de Veletri à la operacion mas dificil de un gran General, que consiste en disponer una retirada en orden sobre un ataque imprevisto, consiguió executarla con toda la destreza que podia desearse en circunstancia tan embarazosa, y salvó todo su Exercito al abrigo de la noche por la habilidad de sus maniobras: Azaña igual, ó por mejor decir superior á una Victoria completa.

¿Pero, Señores, seria Carlos Tercero como Gustabo Adolfo, y Carlos doce Reyes de Suecia, ù otros semejantes, que enfurecidos con la brabura, embriagados con el Heroismo de la Guerra, y ardiendo en el deseo de adquirir la inmortalidad, profesaron el ser guerreros, y enemigos del genero humano, sacrificando à su renombre millares de infelices, regando con Sangre humana, y empedrando de Cadaveres el camino para el Aplauso, que se propusieron como objeto final de sus empresas? de ningun modo. Carlos Tercero, como Augusto, y Federico de Prusia, dexa las Armas, y despues de haber aprendido en los Exercitos, que solo se debe

usar

usar de ellas en la mas urgente necesidad, modera y templa su caracter, en el seno de la Filosofia y de las Musas, y prepara à sus Vasallos un gobierno lleno de dulzura y de benevolencia.

Quando el Rey subió al Trono de Napoles, llebó à su gobierno el ingenio, circunspeccion, y decoro de un Principe completo, todas las gracias de una preciosa Juventud, y todas las dotes que constituyen à un Monarca afable, benigno, y popular. Se dijerà que las Musas Sicilianas imbocadas por Virgilio, para cantar el regreso de la Edad de Oro, y Reynado de Saturno, en tiempo y alabanza de Augusto, hubieran sido muy bien empleadas, alabando à Carlos Tercero quando tomaba las Riendas del gobierno de aquellos Estados, de donde tubieron las mismas Musas su nacimiento y su nombre.

En efecto, Señores, Napoles feliz por la naturaleza de su Terreno, y de su Clima, lo fue aun mas por haber conseguido en Carlos Tercero un Principe independiente, que se empeño con todas las veras de su Corazon en dàr à sus Vasallos demostraciones visibles de un gobierno colmado de sabias, utiles, y beneficas providencias; llenó todas las Provincias de Edificios, y mejoras analogas á su prosperidad: vivificó la Agricultura, las Artes, y la industria con saludables Sanciones; reparó en lo posible los estragos, que

las

las Guerras crueles, y repetidas habian causado en todas las partes de su gobierno; Y lo que diò el ultimo explendor á su agradable memoria, se declaró abiertamente Protector generoso de las Ciencias utiles, Bellas Letras, y Artes liberales.

Ya veo à VSS. en expectacion, para que les hable de aquella empresa desconocida hasta nuestros tiempos, que consagrarà à la inmortalidad el Reynado de Carlos Tercero en Napoles, de aquel descubrimiento dispuesto por sus Ordenes, y presidido à veces por su Persona, que conciliarà à su memoria eternos omenages de gratitud del Mundo sabio, y que le darà una fama igual, ó superior à los Medicis. De aquellas famosas excabaciones que mandó executar sobre las ruynas de Herculano, y Pompeyana, Ciudades fundadas probablemente un Siglo antes del Imperio de Augusto, y sepultadas por las Lavas del Vesuvio el año de 63 de la Era Christiana, en cuyas producciones saciaron con asombro su ansiosa curiosidad todos los Eruditos.

¿A la verdad que sensible placer tienen, y tendràn los sabios de inteligencia y de gusto, presentes, y futuros paseando las Calles de Pompeyana? allì reconoceràn sus dimensiones, y los anditos de sus Lados para la comodidad del piso; allì los Planes de las Casas particulares, y en ellas las *Fauces*, las *Alas*, los *Tablinios*, los *Peristilios*

Con-

Conclaves &c. Allì las *Bodegas* con sus *Testas*: Allì los *Quarteles de Soldados*, los *Odeos*, los *Teatros*, los *Templos*, segun su primera fundacion y planta: Allì los Utensilios de las Casas, y de las Artes, cuyos nombres Latinos en mucha parte no han llegado hasta nuestros tiempos: Allí las Estatuas baxo relicbes, y Camafeos: Allì en fin estas Pinturas, tan deseadas como inesperadas de los Romanos, de toda especie de merito, si es que la Grecia no tubo alguna parte en ellas. Todo admira, todo encanta, todo deleyta y el entusiasmo se sostiene, ó renueva à cada instante en vista de esta portentosa Resureccion.

Para dár à esta admirable empresa toda la energía, y complemento de que era digna, dispuso el Rey una Junta de Antiquarios presidida por uno de los mejores de Italia, que no solo entendio en este asunto, poniendo en orden en Portici un Museo el mas abundante del Mundo, compuesto de las resultas de las excabaciones, sino en hacer una exacta y raciocinada descripcion con excelentes Laminas que el Rey mandó imprimir en 6 Tomos, y Su Magestad, tubo la bondad de regalarnos un exemplar de esta magnifica obra, que esta Real Academia conservarà siempre con un profundo reconocimiento.

Despues de haber manejado el Rey con esplendor dignidad, y providencias Analogas à la prosperidad y seguridad publica el Cetro de Napoles, fué llamado à ocupar el Solio de España por la muerte del Señor D. Fernando Sexto. Sus pri-

meràs operaciones como sabio y experimentado Principe, fueron hacer una revision general à todas las partes del gobierno, considerando el Estado absoluto y relativo de la Nacion, y procurando todos los aumentos, emiendas, y mejoras de que eran susceptibles. Estado, Hacienda, Guerra, Marina, Indias, Caminos, Canales, Fabricas, Agricultura, Ciencias, Bellas Letras, Nobles Artes; todo fué reflexionado, y calculado: nuestros Autores Economistas revisados, y las disposiciones para un arreglo general, y particular de cada cosa en su esfera, se dieron con elegancia, firmeza y claridad.

Permitidme Señores, que Yo admire anticipadamente, las primeras disposiciones con que este gran Monarca abrió el glorioso Teatro de su Reynado. Manda desde luego hacer la enumeracion de todas las deudas del Estado, contraidas en tiempo de los Señores Reyes sus antecesores, y ordena que se paguen en quanto lo permitan las sucesivas entradas de su Erario, en cierto metodo y proporcion: Semejante Orden dictada por un movimiento heroyco de Benevolencia, concilió á su Persona el Amor y bendiciones de sus Vasallos. ¡Quantas Familias fueron sacadas del abismo de una indigencia desesperada, al estado de una suficiencia consoladora! Quantas de la esfera miserable de la mendicidad, á la de una modesta y agradable decencia: El Rey vivifico al mismo tiempo para la circulacion una multitud de Papeles olvidados, abandonados,

y

y rotos haciendolos negociables: Las terceras y quartas generaciones recibieron impensados socorros de sus Ascendientes, y de las Cenizas de los Abuelos recogieron los quartos y quintos Nietos un fruto que miraban como quimerico. Las voces de gratitud y de aplauso de tantas Familias socorridas, fueron los mas tiernos y gratos homenajes que recivió Carlos Tercero de los Españoles.

Entraré en las partes esenciales de su feliz Administracion, y las recorrerè con la posible brevedad. Nuestra Posteridad reconocerà mas bien que nosotros, las ventajas que le han procurado los esmeros, y actividad de este Monarca, porque son quasi imperceptibles los primeros efectos de las Providencias publicas. Debo tambien advertir, que una providencia que dimana de un departamento, suele ser transcendental, ó por su objeto, ó por los beneficios que de ellas resultan à todos los demas; pero yo solo la aplicaré refiriendola à la Oficina ó principio de donde han dimanado las primeras Ordenes.

El Departamento de Hacienda parece él mas interesante de un Estado, por la referencia que tiene á todos los demas à quienes sirve de apoyo, y nutrimento; él mantiene la existencia absoluta y relativa de la Nacion, y segun el modo de dirigirlo, le dà mas, ó menos esfuerzo á su preponderancia en la Balanza politica, pero antes de tratar de el, no puedo menos de manifestar el odio y abominacion con que deben mirarse

rarse

rarse las maledicencias que fulminan las gentes ignorantes y groseras, contra las contribuciones que les impone la Superioridad; ¿porque à la verdad como ha de haber Sociedades sin orden? ¿Como orden sin gobierno? ¿Como gobierno sin Gefe? ¿Como este sin fuerzas, sin decoro, sin esplendor y escala de Subalternos? ¿Y por lo relativo como Superior y Estado sin existencia politica? ¿Como esta sin referencias y conexiones? ¿Como estas sin Guerras, ó gastos eventuales justos, convenientes y necesarios en ciertos casos? ¿y como todo sin dinero? Estos principios constitutivos de nuestra situacion absoluta y relativa que se siguen enlazados por un orden geometrico, no solo hacen el Tributo necesario y saludable, sino variable en razon de las necesidades del Estado.

Considerando el Rey un asunto de tanta gravedad con la mayor atencion y cuidado, templó con la moderacion posible las contribuciones interiores en terminos de que fuesen menos onerosas sobre lo necesario, y mas analogas para nuestro fomento.

Entremos pues al negocio de Rentas Generales, tan esencial para el fondo de la Hacienda, como transcendental à todas las partes del Gobierno, porque en èl debe considerarse el Estado en su esencia y en sus relaciones: Carlos Tercero en el manejo de este Ramo dió á conocer la excelencia de su ingenio, la extension de sus conocimientos, la munificencia pa-

ra sus Vasallos, y la firmeza contra el desorden que los Extrangeros habian introducido en el mecanismo de esta contribucion.

Grabar con exorbitantes derechos los Generos Extrangeros del Luxo en la introduccion, aligerando los propios, cargar los extraños de segunda necesidad, en terminos de facilitar el consumo de los nuestros, menos perfectos à precios mas acomodados, ir grabando progresivamente aquellos, en razon del mayor despacho, ó mas perfecta calidad de estos, prohibir absolutamente la entrada de los de afuera, ó grabarlos al exceso, quando los propios se pueden hallar en estado de un surtimiento general, considerar al mismo tiempo el consumo de la America, y las conexiones Politicas de Europa, y hacer que fertilice este Ramo en provecho del Estado: Ved aqui Señores las maximas al parecer complicadas de este negocio el mas importante por su naturaleza, y el mas necesitado de calculos y convinaciones para su manejo.

El Rey lo examinó en todas sus partes, y à cada una con todas sus referencias, efectos, y conexiones: Pero una grave dificultad ligaba las manos, para las Providencias conducentes à objetos de tanta consideracion. Los tratados con la Inglaterra imitados por las demas Potencias, fixaban los aforos en las Aduanas, y las operaciones uniformes sobre ellos hacian la contribucion invariable. Nuestros Tratados en el Siglo pasado, y

 el

el bien de la Paz en el de Utrecth, habian confirmado este sistema destructivo y violento, porque la regla aparente de la reciprocidad habia sido violada por los Ingleses, levantando los derechos sobre sus importaciones con la libertad que les franqueaba el tiempo de Guerra, y esta alteracion continuaba en el de la Paz. Carlos Tercero juzgó con razon que se hallaba en el mismo caso; rompe los Lazos de la reciprocidad abusada, borra el termino de *Aforo* en sus Aduanas, establece un Reglamento General claro y metodico, en que han sido consideradas las cosas sin agravio de todas las Naciones, y con atencion à los verdaderos intereses del Reyno, se pone en estado de usar de una de las facultades Mayestaticas de su Soberanìa, y su independencia para lo que le parece mas oportuno y conveniente.

Aunque al parecer todo el Arte del manejo de Hacienda consista, en sacar de los impuestos en debida proporcion del modo menos oneroso á los Vasallos, lo suficiente, y necesario para los gastos regulares de la Corona; los enormes y extraordinarios de un rompimiento, apuran las meditaciones de los Gavinetes.

Quando las Guerras eran menos dispendiosas, quando solo se atendìa al valor y disciplina del Soldado, al orden, y uniformidad en los movimientos generales de los Exercitos: Quando las Maquinas, ó eran mas ligeras, ó se construian en

los

los sitios y Bloqueos de las Plazas: Quando las expediciones Maritimas se dirigìan à parages distantes cinquenta, ó sesenta Leguas á lo mas, en Vageles iguales á los Lanchones de nuestros Navios, los costos eran tan moderados, que llegó á decir Caton el Censor, *que la Guerra nutria à la Guerra*, esto es, que el Exercito conquistador se mantenia à expensas de los Territorios conquistados. Despues de la invencion de la Polvora, y de los nuevos descubrimientos de los Argonautas modernos, las Maquinas han multiplicado al infinito el peso y los embarazos, las empresas Maritimas sobre gruesos Navios con transportes inmensos, para destinos de mil y dos mil Leguas distantes de la Europa, absorven sumas portentosas, y las Naciones deben contraer grandes empeños garantidos por el credito, para hacer el apronto de lo necesario: Los felices sucesos de una Guerra obligan al conquistador sin dinero à pedir la Paz, sacrificando el fruto de sus Victorias: mientras que el Conquistado con recursos puede dar la Ley al Conquistador. Las Guerras de Hollanda en tiempo de Guillermo de Orange, que hacia revivir sus Exercitos con el dinero de la Reyna Isabel, y de la Francia, y la de la sucesion de España, nos dán sobre esto exemplos que parecen Paradoxas Politicas.

Carlos Tercero contando siempre sobre sus propios fondos, y prevenido para todo evento, satisfizo con exactitud y brevedad los enormes gastos de las dos Guerras con la Inglaterra

terra y de las expediciones Maritimas que se viò obligado à disponer: una vez sola se valio del medio de tomàr dinero à interes, pero halló con prontitud y moderado dispendio quanto necesitaba: una operacion de cambio pagando en la resaca con Papel amonedado, y la negociacion del sobrante de este Papel con un pequeño descuento, dió à conocer el alto grado de credito à que habian llegado las disposiciónes del Rey entre los Capitalistas de la Europa.

Aunque esta primera operacion de emprestito procuró al Rey quanto necesitaba para la conclusion de la Guerra, conoció desde luego lo que importaba un establecimiento que mantuviese el credito del Papel del Estado, que aumentase el fondo general de la Nacion, que alentàse al Comercio à la repeticion de empresas Mercantiles, con moderados descuentos, que animase todos los resortes de la circulacion, y en una palabra un Banco Comerciante y Politico, fundádo sobre un crecido Capital, sostenido con Privilegios efectivos, que aumentasen su fondo, y con utilidades exclusivas y compatibles con el bien general del Comercio.

Carlos Tercero siempre provido y previsivo lo mandó erigir con celeridad y con acierto, las sumas necesarias se aprontaron en la Caxa, le concedió el Privilegio exclusivo de la extraccion de la Plata, y la provision general bien remunerada del Exercito, y la Marina, para que uno, y otro añadiese

nue-

nuevos provechos à las utilidades de los Negocios que le son peculiares por su instituto, y aumentase su Caudal y su Credito. Pasemos aora al Departamento de Marina.

Quando el Oraculo respondió á los Athenienses que conservarian su Ciudad siempre que la defendieran con Muros de Madera, les dió à entender la importancia de una Marina bien equipada para defender los Puertos, y demas Territorios inmediatos á la Mar. Este Consejo es mucho adaptable para nuestra situacion peninsular, y para mantener unidos con subordinacion ventajas, y defensa los Paises de America que conquistaron nuestros Mayores. La Guerra de Sicilia y Conquista de Agrigénto, dice el Cavallero Follard, en los Comentarios de Polivio, hizo caer en la quenta à los Romanos sobre la importancia de la Marina; asi la primera Batalla Naval ganada por el Consul Duillio sobre los Carthaginenses, fué mas aplaudida en Roma que quantas Victorias se habian conseguido antes. La Republica concedió à su General honores del triunfo Naval, y la Columna Rostrada que ha durado hasta nuestros dias, fué el admirable Monumento que consagró à este General el agradecimiento Publico: y con mucha razon, porque poco despues se siguió la Conquista entera de Sicilia, y en adelante Scipion

D Afri-

Corn. Nep. in vita Themistoclis Cap. 20.

Cavallero Follard Tomo 1. *fol.* 68 *y* 70.

Africano por los mismos principios acabó la grande empresa de la rendicion de Cartago.

Se piensa vulgarmente que el tener mucha Marina Real, consiste solo en tener muchos Navios, y se piensa mal. Aquel Principe tiene mas fuerzas Navales, que tiene mas Vasallos Marineros, y medios oportunos para entretenerlos con ventaja en tiempo de Paz. La Nacion Inglesa aspirando à la preponderancia en los Mares, y llena de Fabricas, fomentó sus Pesquerias desde la Epoca de la Reyna Isabel, y Cromwel le dió la ultima mano con el famoso Acto de Navegacion con que alucinó à todas las Potencias de Europa, proponiendo baxo una reciprocidad aparente, una desigualdad efectiva; asi puso en planta esta copiosa Almaciga de Marineros, que la han hecho opulenta y respectable; Apacentar los Marineros en tiempo de Paz, para hallarlos en la urgencia de la Guerra, es maxima que jamás deben olvidar las Naciones Maritimas.

Carlos Tercero conociendo en toda su extension la importancia de un asunto de esta naturaleza, halló dentro de su Reyno todos los recursos que hacìan practicable su execucion: Abre en nueve Puertos sobre el Circulo de sus Dominios de Europa el Comercio libre para las Islas de la America, extendido despues à todo aquel continente, llama por este medio la atencion de todas las Provincias de España, alienta los animos para un exercicio que les promete buena, y pronta remuneracion,

cion, y los Puertos se pueblan de Gente nueva que se adiestra con los viages: al mismo tiempo las riquezas de la America se distribuyen con mas proporcion entre sus Vasallos de Europa; y la frequencia de negocios y de viages enlaza mas estrechamente los habitantes de los dos Emisferios. Los efectos de nuestras Fabricas transportados con menos costos, las fomentan: el Rey dà á sus Americanos señales visibles de su Benevolencia, y halla para la Guerra un cumulo suficiente de Marineros diestros y prontos à sus primeras Ordenes.

La Marina es un Ramo que pide Estudio de Profesion, reflexiones y calculos fundados á lo menos en los que han de mandar y dirigir las principales expediciones. El Rey dispone en los tres Departamentos qne abrazan todas las Costas de su Reyno, Planes de enseñanza claros y breves siguiendo el orden Geometrico, para instruirlos radicalmente en la Tactica Naval: Recogense los Jovenes de la Nobleza à una vida comun, y con una aplicacion sedentaria y metodica, se instruyen á fondo en todo lo especulativo de Navegacion: Erigense tambien Observatoricos Astronomicos, para enseñar à los que se destinan à delinear Costas, levantar Planes, hacer descubrimientos, y considerar con exactitud todas las partes de la Esfera. En fin las disposiciones del Rey nada dexan que desear en este Départamento sino la aplicacion.

Los Materiales para la Construccion y equipamento

to de Vageles de Guerra de todos tamaños, se hallan en abundancia y recta distribucion dispuestos y preparados en los tres grandes Arsenales. Los Diques para la brevedad y facilidad de las Carenas, ó construidos, ó formandose à grandes costos: los operarios, unos en exercicio y todos en Nomina, esperando la primera voz de los Intendentes: los Constructores habiles entendiendo siempre en nuevos Buques, y las Embarcaciones de Guerra, cuyo numero exceden à quantas hemos tenido jamàs, aumentandose y renovandose sin intermision.

Entremos al Ramo de la Guerra, al que el Rey tenia predileccion por genio, y porque en él habia impendido los primeros años de su Juventud. Sabia muy bien que en todos los Reynos de la Europa, una Paz de 20 años, como la que habia precedido, apenas habia dexado semillas para la formacion de un Exercito, porque en un espacio tan dilatado, los buenos Oficiales, ó mueren, ó toman otro destino, ó se envejecen hasta mudar de Caracter, y siguiendo aquella maxima que se atribuye á Federico el Grande, *que es dichosa la Ciudad que en tiempo de Paz se acuerda de la Guerra*, dispone y previene sus Tropas en terminos de hallarse armado para qualquier Evento: Conoció que era presiso formar de nuevo su Exercito, y hacer emiendas sobre el antiguo Sistema; tiene presente el paso en cadencia del Mariscal de Puysegur, puesto en practica por Federico el Grande, para la uniformidad del movimiento, conservar el orden, atacar y de-

defender en regla; sabe muy bien que segun las Memorias del Mariscal de Saxonia, tiene superiores esfuerzos en los Ataques la Cavalleria ligera, à la mas pesada, y que el Ramo de Artilleria debia ser mas numeroso, y establecerse sobre nuevas formas y dispocisiones.

Carlos Tercero abraza à un mismo tiempo todos estos importantes objetos, disponele marcha en compas, siguiendo las reglas de la Infanteria Prusiana, reduce las operaciones de su exercicio à tiempos y movimientos abreviados. La Cavalleria ligera se aumenta con algunos Regimientos antiguos, levantando tambien nuevos Cuerpos que se le agregan. Establece Colegios para la Artilleria en que se instruyen los que se destinan para Oficiales, en toda la Teorica de un Ramo tan importante, diversifica y mejora la afinacion y mezcla de los Metales para la construccion de Cañones, y nuevo metodo de la Barrena: manda fortificar las Plazas del viejo y nuevo mundo, baxo mejores Plantas, y Modelos; ultimamente ofrece medios y premios à los Cadetes que quieran aprender el Arte de la Guerra por principios de Tactica.

El respectable estado de las fuerzas Terrestres y Maritimas de Carlos Tercero lo pusieron en terminos de hacerse lugar entre las Potencias mas formidables de Europa; pero lo que importaba mas era la eleccion de Sugetos capaces de ponerse al frente de las empresas que meditaba, y esto lo executó con el

ma-

mayor acierto: Asi recogió todo el fruto de sus desvelos sobre la Marina y el Exercito, y vió cumplidos todos sus deseos con plena satisfaccion, aplauso, y honor de la Nacion Española, y admiracion de la Europa, en la expedicion à la Isla de Santa Catalina, y Colonia del Sacramento, en las Scenas que llenaron el Teatro de la segunda Guerra Britanica, y en las dos expediciones à Argel que siguieron despues.

Por las Ordenes de este gran Monarca: O! Invicto y valeroso Zevallos tu llevas los bellos Soldados que te dexa escoger en sus Exercitos, tu, tu los llevas à las tierras del Emisferio Antartico llenas de Robustez y de Ardor, despues de tan largo viage, y poniendote al frente de tu invencible Columna que has formado sobre las Orillas de la Isla de Santa Catalina, la rindes, sigues rapidamente á Buenos Ayres, conquistas segunda vez la nueva Colonia, y la destruyes, emprendes sin detencion la marcha hacia el Geneyro, y si una Orden contraria no hubiera detenido tus acelerados pasos, las Ninfas de este Rio hubieran texido una Corona de Laurel para tus Sienes.

Denodado y executivo Galvez, tu conquistas portentosamente la Movìle, y con animo intrepido te presentas con la testa levantada en la Bahìa de Panzacola, desembarcas tus Valientes Tropas à vista de los Enemigos de tu Principe, y rindiendo esta importante Plaza la restituyen á su legitimo Soberano.

Cry-

Cryllon Valeroso, tu recives las Ordenes de pasar à Menorca, una Esquadra lucida se dispone con brevedad, las Tropas se embarcan con una prontitud asombrosa, y rindes la Plaza de Maon, considerada como una de las mas bien fortificadas de Europa, con una destreza y celeridad inesperada.

Pero Barceló.... ¡ Mallorquin admirable Hijo de Marte y de Neptuno, teñido en tu Mocedad con la Sangre Africana! Yo te veo con todos los ardores de la Juventud, y la destreza de tu Edad madura. Yo te veo que con dos solos Navios en la Bahia de Gibraltar à vista de la Esquadra numerosa de Rodney, le haces frente, y formandó un Muro de Madera, y de valor en la Orilla opuesta, fuiste observado y respetado de tus Enemigos. Tus Barcas Cañoneras adoptadas ya por todas las Naciones Maritimas, llevaràn tu nombre á la posteridad; ellas sobstuvieron tus animosas y repetidas empresas sobre Argel, y ellas obligaron á los Moros por los medios del honor (como dixo un Ministro Español) à firmàr una tregua, que otras Naciones consiguen solo por el del interes.

Astuto diestro, y previsivo Solano, tu haces un servicio señalado à tu Principe, llevando al nuevo Mundo por rumbos desconocidos los socorros tan necesários para nuestra defensa, como importantes para nuestras Conquistas en America, eludiendo al vigilante Rodney que te esperaba con fuerzas superiores para intentar tu ruina.

Pai

Paresco arrebatado por un entusiasmo Poetico, viendo felizmente verificados los designios de las sabias, y providas disposiciones del Rey, que animaba á estos grandes movimientos de sus Generales, como las inteligencias Celestes el curso de las Esferas, asi el explendor de las empresas de sus Vasallos, en los dos Mundos, buelve á decorar é ilustrar su Corona.

Carlos Tercero en fin concluye la gloriosa Carrera de esta Guerra firmando los Tratados mas ventajosos à la Nacion, que se han conocido desde la Era de Felipe Segundo. Panzacola, y Puerto Maon, Plazas importantisimas buelven á nuestro Dominio: el permiso de la corta de Madera se fixa en sus primeros y justos limites de un modo, que jamàs podran hacerse violentas transgresiones, sin la nota de una declarada perfidia. Veamos aora las dispocisiones del Rey sobre el Departamento de Indias.

Ya habeis visto, Señores, la Navegacion franca para la America, inferireis pués sin repugnancia el beneficio universal que hà recibido aquel continente, teniendo por la facilidad de los Embarques y frequencia de retornos un incremento considerable de valores, y de estos un aumento de plantaciones de los frutos y efectos naturales de aquellos Territorios: habeis reconocido que las restituciones de las Plazas y fixacion de limites estipulados que han sido resultas de una Guerra triunfante y decorosa facilita la actividad y seguridad del Comer-

mercio; pero no es en esto solo en lo que el Rey hà mejorado este Departamento.

Manda establecer Correos Maritimos que salgan de un Puerto determinado, en ciertos tiempos, para todas las Plazas de aquellos Dominios; y vuelvan à el con igual metodo poniendo al Comercio en estado de que las noticias frequentes le instruyan sobre el modo de hacer las expediciones mas arregladas y menos peligrosas, al mismo tiempo que el Gobierno hace entender, y obedecer sus Ordenes con mas actividad y prontitud.

El alto precio de los Azogues, hacía que las Minas ó fuesen tardas, y detenidas, ó abandonadas por el Estado de Pobreza, y de recursos à que reducìan à sus Dueños; de suerte que el desgraciado Minero alimentando la circulacion de las Plazas de Europa, perecía de hambre como Mydas. Dispone el Rey hacer una baxa considerable en el precio del Azogue, y agradecida la tierra abre sus entrañas con facilidad, y ofrece con mas abundancia su Metal escondido à este generoso Monarca.

Entro, Señores, en el Departamento de Estado lleno de circunspeccion y de reverencia, sin atreverme à penetrar ciega y temerariamente en el Santuario en donde se hallan depositados los venerandos resortes del Gobierno de Carlos Tercero, aun que este Departamento trata por su instituto los negocios relativos à las demàs Potencias, pareció al Rey confiar à su cui-

dado todo lo mas importante y constitutivo de nuestra prosperidad; antes de entrar en estos objetos accesorios; Yo celebraria con voces de regocijo, y si mis fauces lo permitieran, de un modo que resonara en todos los Dominios del Rey, y en los ambitos del Mundo el Tratado de tregua firmado con el Emperador de Marruecos, con el Bey de Argél, con las demàs Potencias Berberìscas, y con el Gran Señor, tratado que puso fin à tantos estragos y desolaciones; tratado que destruyó las sangrientas Scenas, en que los Padres, los Hijos, las Madres mismas arrancados de repente del Seno de sus familias, y con horror de la naturaleza sepultados en las Mazmorras, gemìan, sufrìan, y morían en fin, de desesperacion y de despecho entre las manos sangrientas de la crueldad. No eran, no Prisioneros, que amparaba el derecho Sagrado de las Naciones; eran victimas desgraciadas que los Pueblos mas Barbaros del universo, sin sujesion á los principios de la humanidad sacrificaban à su codicia, y á la rabia que les inspiraba el fanatismo de su Religion. Los estragos qne causaba esta discordia inveterada eran mas funestos que las horrendas calamidades que causa el desorden de los Elementos; pero todo lo serena Carlos Tercero. Con la Espada en una mano, y el Ramo de Oliva en la otra, dicta esa respectable tregua que firman con agrado las Naciones Africanas, y de enemigos feroces, se convierten en Amigos benevolos: Para cumplimiento y firmeza de esta

ta

ta solemne Amistad, envia el Gran Señor un Embaxador extraordinario, que estrecha sus Vinculos con señales nada equivocas de satisfaccion reciproca.

Caminos, Canales, Fabricas, Agricultura, Ciencias, Bellas Letras y nobles Artes, ved aqui Señores, los graves objetos que puso el Rey á la direccion del Ministerio de Estado para inspeccionarlos y mejorarlos.

Los Caminos son los enlazes de comunicacion de unos Pueblos con otros, y los medios, por los quales, siguiendo el orden natural de los socorros reciprocos que resultan del Comercio humano reciben unas Sociedades los auxilios que necesitan de la superabundancia de las otras. La armonia que resulta de su composicion es mas benefica, si los Caminos son mas cortos, y encumbrandose sobre las inundaciones en los tiempos invernisos, procuran todas las ventajas que se consiguen para los transportes de rotacion.

Carlos Tercero nos halló muy desmejorados en este Ramo. Las Andalucias perecían de necesidad en los años Calamitosos sin poder alimentar sus Labores por falta de Granos. Las Castillas abundantes, no podian mantener su Agricultura, faltandoles precios suficientes y Compradores, para ocurrir à los Gastos de las Cosechas y Sementeras, unos y otros veìan su miseria, y sentìan su indigencia, sin poderse socorrer. El espiritu

piritu activo y fervoroso del Rey, manda delinear Caminos partiendo de la Capital á los Puertos, otros que saliendo de los Pueblos interiores á estos mismos Caminos, procuren la comunicacion general para transportar à los Embarcaderos, facilitando la correspondencia interior àl mismo tiempo entre los mismos Pueblos; todo se pone por la obra, se abren las entrañas de los Montes inacesibles, se elevan los Terrenos en los sitios pantanosos, y en todas partes se fuerza á la naturaleza: Las viejas y respectables vias de los Romanos que levantando su Cerviz magestuosa sobre el nivel de las Aguas, ó inundaciones franqueaban el paso al Caminante, y la comunicacion al genero humano, quasi arruinadas, se reparan en muchos parages, y yà se dexan ver completas para nuestro provecho renovando la memoria de la grandeza de aquella Nacion Señora del Mundo, que hacía servir el esfuerzo de sus Soldados reposados de las fatigas de la Guerra, en beneficio de sus conquistas.

Construir Canales con el doble beneficio de la Navegacion y del Riego, que esten alimentados con Aguas suficientes en el Estìo, resistiendo, ó reparando con facilidad los efectos perniciosos de las inundaciones de el Invierno, hacer que los Rios sean navegables sobre su comunicacion con el Mar en la posible distancia, ó acercarse en el modo mas regular à la consecucion de estos proyectos; Ved Señores la mas grande empresa de un Soberano en beneficio de sus Estados.

Car-

Carlos Tercero conoce muy bien que nuestros Rios Caudalosos son inconvinables, que los pequeños tienen raudales poco suficientes en el Verano, y que los grandes depositos de Agua que prepare la industria, ó no son posibles, ó son inoportunos; pero el Rey sin detenerse toma sus medidas en tiempo y en lugar, y dispone la Construccion de Canales en los Territorios aparentes: manda que se trabaje en franquear los Rios, por todos los medios, y allanar los obstaculos que le pone delante la naturaleza de los Terrenos,

Aunque el exito no hà correspondido en todas partes á los deseos, por que esto era absolutamente imposible, pero sé há conseguido en donde la empresa era practicable, y en el dia se estan disfrutando sus beneficios; por esto y por haber dexado el Rey proyectados y empezados estos importantes trabajos le son debidos nuestros agradecimientos y nuestros elogios: Vamos pues al Articulo de Fabricas.

Aumentados de Consumidores, y faltos de industria, es preciso que perdamos en el Sistema general de las Balanzas: La Inglaterra, la Francia, la Hollanda, doblando el producto de las exportaciones, sobre las importaciones en el Comercio con nuestra Peninsula, debe igualarseles el Saldo con Dinero, pero las resultas de estas comparaciones y del Sistema general del Comercio del Reyno debo considerarlas en un corto episodio.

Quando las Ferias de Medina del Campo y de Burgos

 eran

eran el centro de los negocios mas fuertes de Europa, y quando de estos opulentos Mercados salìan los surtimientos generales, nuestra Balanza tenia una superioridad decidida sobre todas las Naciones. El descubrimiento de la America mudó probablemente este Sistema antiguo, se aumentaron los Consumidores, se aminoró el numero de nuestros habitantes Artistas y Labradores qne buscaron mejor fortuna en las transmigraciones á las Indias, y estas mejor pobladas hacian grandes demandas; siguiendo los estilos de Europa que se habian introducido. No pudiendo satisfacerlas por nosotros mismos, los Mercados de Italia, y despues los de Flandes y del Ansa Theutonica socorriendonos afirmaron sus Fabricas y aumentaron su fortuna. La Inglaterra con la expatriacion de los Maestros Flamencos, y primera materia de sus Lanas, tubo parte en nuestras empresas, siguió la Hollanda con sus nuevas especerias, y la Francia con sus Lienzos, y otros efectos que es el Sistema del dia; pero este no es tan melancolico como se nos quiere figurar.

Si nuestros Economistas hubieran considerado los dos aspectos baxo los quales debemos ser entendidos, no lloraran tantas lamentaciones sobre nuestros atrasos: debian pues haber distinguido dos operaciones, la una pasiva, por medio de la qual recivimos los surtimientos generales para nuestra Peninsula, y para la America; y la otra por la qual uniendo partes de esta importacion à las producciones naturales y Artificiales de nues-

tro

tro Territorio de Europa, formamos una nueva masa de exportacion y Comercio activo para la America; es cierto que en la primera perdemos y que és preciso igualarla con efectivo Metal sobre nuestras exportaciones, pero en las resultas de la segunda adquirimos la perdida de la primera, y quedamos mejorados con un sobrante considerable, que nos và enriqueciendo progresivamente. No hay un Reyno en la Europa en donde circule mas el numerario, los grandes depositos sin exercicio se aumentan, el papel de el Estado se guarda, ó se negocia con grande beneficio, y el dinero busca un moderado interes para repartirse; pruebas todas infalibles del estado favorable de nuestra constitucion, contra los funestos inveterados presagios de la Codicia.

Carlos Tercero intentó mejorar aun nuestro Estado actual con el fomento de la industria, y considerando como un *Apotegma* en la Politica aquel bello precepto, de Horatio, para otros fines. *Notandi sunt tibi mores.* Los medios directos le parecieron violentos, inutiles, y de mucho dispendio; adoptó pues el expediente de Ward, que seguramente és el que mas nos conviene. Manda establecer en las Capitales de las Provincias Cabezas de Partido, y distritos, Juntas Patrioticas compuestas de las personas de mas reputacion y posibles, para que exa-

Horatio de Arte Poetica.

Ward Proyecto economico.

examinen los medios que ofrecen las Poblaciones, ya por sus producciones naturales, ya por el genio, propension, y analogía á qualesquiera especie de Manufacturas que puedan fomentarse haciendo visibles à los habitantes por medio de fieles experimentos las utilidades que pueden resultarles en lá aplicacion à ciertos ramos de industria, facilitandoles la instruccion por medio de Maestros, costeandoles los utensilios ó instrumentos necesarios para aquellos Exercicios, y alentandolo todo con la concurrencia de los premios; estos esfuerzos vigorosos que ponen en movimiento todos los resortes de la aplicacion, no han sido inutiles: las noticias publicas nos informan à cada instante de los exemplos de Popularidad y esmero que han dado los Socios entre los quales se hallan personas de alto Caracter, y de la aplicacion y frutos sazonados de estos establecimientos, que han puesto en practica las Naciones Ilustradas, y con ellos han conducido à la industria, à un estado de perfeccion constante y metodico.

Estas mismas juntas de Ciudadanos beneficos que dirigen las manos del Artesano para las operaciones de industria de mas utilidad, son las que enseñan al Labrador à usar de la superficie de la Tierra aumentando su fertilidad, para recoger, no solo lo preciso para el sustento de su Familia, sino para proveer con el sobrante las necesidades del Reyno, y aumentar su circulacion. Ellas hacen analisis de las composiciones de las

Tier-

Tierras, especulan sus calidades, y siguiendo los documentos de nuestro segundo Collumela Alonso de Herrera, y otros Naturalistas y Sabios Extrangeros, dictan instrucciones, para que el Reyno vegetal aumente la riqueza de sus producciones: las mezclas, fermentaciones, y experimentos bien provados, se publican para la instruccion general. Y aunque à la verdad no se consiga un beneficio tan universal, pronto y efectioo como se desea; es indispensable que se propague la instruccion para el uso voluntario de ella, porque por este medio haciendose publicos los principios de la fecundidad, estos obren insensiblemente en razon de la propension natural del hombre à enriquecerse, y el fruto de ellos tal vez no tardarà mucho en verlos nuestra posteridad.

Yo entro, Señores, à tratar de los importantes Ramos de las Ciencias exactas, Bellas Letras, y tres Nobles Artes, de estos ornamentos de la Humanidad, de estos indicios del Buen Sentido, y de estas señales de la prosperidad de un Estado. VSS. tienen suficientes noticias de la extension actual de los conocimientos humanos. VSS. saben hasta donde se habian extraviado y desvocado por el furor del ergotismo, y hasta donde esta *Escrivazidad*, que, como dixeron nuestros Juiciosos Diaristas, es lo mismo que la *Garrulidad* habia llevado y fomentado las Guerras intelectuales, desfigurando al mismo tiempo el orden y el metodo ajustado de enseñar las Ciencias

exac-

exactas. El Hombre por su inclinacion caviloso ó reflexivo, pasa regularmente de la inteligencia de una maxima à la Cavilacion, de la Cavilacion à la disputa, de la disputa al partido, y del partido al desorden; una reforma general de Estudios era precisa para reducir el Imperio de las Letras à sus verdaderos Limites, y el metodo dispuesto del Orden del Rey, bastó para todo.

Las Catedras mas necesarias de las Universidades para los Estudios Teologicos olvidadas, ó tan poco frequentadas, que no les habia quedado mas que el nombre, se pusieron en exercicio. Las que miran à la pureza del Dogma, à una sana Teologia Moral, à la disciplina Eclesiastica, Sagrados Ritos, Historia Eclesiastica, se erigieron y fomentaron: Los Lugares Teologicos puestos en reglas por el Sapientisimo Cano, obtienen Catedra permanente, se estudian con aplicacion, y el uso saludable de sus maximas en todas las partes de la Teologia, abre el verdadero camino para estudiarla con fundamento y verdad Critica.

La Logica, esta importantisima facultad, libre ya de las Cadenas de la disputa, con que se hallaba cautiva, se restablece, y rectifica, ilustrando à el entendimiento, para que ponga en orden los modos de pensar y de persuadir por verdaderos principios y preceptos didascalicos.

La Fisica, esta Ciencia de la Naturaleza por sus causas

y

y efectos, no tiene ya sujecion a los antiguos y modernos Sistemas, y un Scepticismo racional con todos sus fueros, libre ya de las hypotesis que no estàn probadas observa con franqueza sobre los experimentos, los Phenomenos y efectos continuados de la Naturaleza, convina y compara unos con otros, y forma juicios probables, sin decidirse ni tomar partido. La Historia natural de los tres Reynos examinados con jucio, y enriquecida con grandes colecciones por la munificencia de Carlos Tercero abre un camino mas seguro para el examen y la especulacion.

La Geometria, esta facultad madre y origen de la exactitud, esta Logica Matematica que bien estudiada conduce al entendimiento humano con pasos seguros al descubrimiento de las mas sublimes verdades, que demuestra con plena satisfacion todos los rumbos, movimientos generales, y efectos extraordinarios de la naturaleza, ha conseguido Catedras publicas bien dotadas en los Dominios del Rey, y el Algebra y Geometria transcendente, sobstituyendo el Lenguage con que se explica el viejo Euclides, hacen mas breves, claras, y seguidas las demostraciones. Este mismo espiritu de orden, de claridad brevedad, y exactitud, comunicado à todas las partes de la Matematica facilita el modo de entenderlas, y ponerlas en practica en menos tiempo: veamos pues con brevedad el estado de las Bellas Letras.

Que

¡Que Campo tan poblado y tan variado de producciones de erudicion, me pone á la vista el Reynado de Carlos Tercero! ¿Que Libro famoso ha visto la Luz publica que no lo hallemos ya traducido en nuestro Idioma con verdadera propiedad? ¿Quantas obras anteriores y posteriores à la expulsion total de los Arabes que nos eran desconocidas, ú olvidadas, se han buscado y estampado en nuestras Imprentas? Ademàs de esto, nuestras famosas Cronicas expurgadas de los hierros de los Copiantes, nuestras traducciones antiguas de las Lenguas muertas, y las grandes obras con que España enriqueció la Literatura en todo el Siglo 16, se hacen patentes à todo el Mundo con explendidas Reimpresíones. Hai mas; Las particulares noticias de los grandes hombres de esta Nacion, que desde la mas remota antiguedad se habian distinguido por sus reelevantes en meritos de la carrera del Gobierno de las Letras, y empresas Militares saliendo al publico sus obras, sus heroicas acciones, ó sus importantes y beneficas providencias, reciben nuestros Elogios y nuestros omenages.

¡Pero que dolor! ¡que inconsolable pena! Yo busco la inimitable traduccion Española del Salustio, y la veo sobre el túmulo de su Ilustre Autor. Yo voy á darle los aplausos y gracias que merece, en Nombre de toda la Nacion, sobre la empresa mas cumplida en su linea que ha producido el ingenio humano, y sus respectables Cenizas me imponen un silencio pro-

profundo. Esta obra prodigiosa en la qual la pureza del Idioma, la nobleza, elegancia y naturalidad del estilo, la fuerza y energìa de la expresion, y la propiedad de las frases se unen à la similitud Literal de la traduccion, es un monumento Literario que debe inmortalizar el insigne y esclarecido Nombre de su Alteza Real el Difuncto Señor Infante D. Gabriel, Principe amado de las Musas, y de la Bella Literatura, cuyos fastos conservarán con ternura su distinguido nombre, y los nuestros un agradecimiento reverente por haberse dignado S.A. Real honrarnos con un exemplar de esta famosa obra.

Yo no se, Señores, en que consiste que las Ciencias exactas, Bellas Letras, y Nobles Artes, marchan regularmente sobre los pasos de las Victorias, ó en razon del movimiento de elevacion de las Naciones hacia su prosperidad: Sin salir del recinto de nuestra Peninsula tenemos los exemplos; los Canos, y los Cobarruvias; los Brozenses y los Nebrijas, los Diaz de Toledo, y los Herreras, siguen las huellas de los Gonzalez de Cordoba, y Alvarez de Toledo, y se hallan quasi en las mismas Epocas, que los Colones y los Cortezes: La del Reynado de Carlos Tercero sino ha reunido sugetos parecidos à todos estos grandes Hombres, há procurado poner de su parte los mayores esfuerzos para conseguirlo.

El Rey conoció que la decadencia y corrupcion de las Nobles Artes, habia sido causada por los mismos motivos

que

que influyeron en los otros objetos; que de los dos grandes Arquitectos que acabamos de nombrar parece que habian llevado consigo la Arquitectura al Sepulcro: Que las Escuelas Sevillanas de Pintura habian fenecido por la pobreza, ó por la desidia, y que habian sido sepultadas con Murillo.

Para sacar à las tres Nobles Artes de la decadencia, ó por mejor decir resucitarlas de su ruina; ordena darles en las Ciudades principales del Reyno establecimientos fixos y permanentes, dotados por su Beneficencia, y autorizados por el gobierno para la enseñanza publica, por verdaderos principios, con el aliciente de la concurrencia de los premios; y muy en breve se vieron discipulos de profesion y aficionados que la frequentaron con progresos notorios.

Para contener los estragos que causaba interinamente el mal gusto y decadencia progresiva de las Artes, el Rey llevado por el zelo debido à la Religion, y por el respecto y veneracion á los Templos, mandó dirigir Cartas Circulares con fecha de 23 de Noviembre de 1777 à todos los Prelados de sus Dominios, para que no permitiesen la empresa de alguna obra consagrada al culto, sin que precediese el examen y Aprobacion de la Real Academia de San Fernando de Madrid; el fruto de esta Providencia se hà verificado, y asi la posteridad reconocerà en la perfeccion de las Obras Sagradas posteriores á esta Epoca, que el Rey fuè el que restableció

en

en la Nacion Española la elegancia y buen gusto de las obras pertenecientes à las tres Nobles Artes.

Pienso haber recorrido con toda la brevedad y laconismo posible algunos tramites memorables del Reynado de Carlos Tercero cuyas importantes Scenas son mas dignas de una Historia completa, que de un elogio reducido: veamos aora su Caracter particular.

El Rey tenia sellada en el fondo de su Corazon la Religion Catolica Romana, y con ella un profundo respeto à todos sus Dogmas, à todos sus preceptos, à todas sus maximas. Puso el gobierno de sus Reynos baxo la Proteccion especial de Nuestra Señora la Virgen Maria, con el Titulo de su Inmaculada Concepcion, y este Pio Mysterio fué celebrado mas que nunca en su feliz Reynado: Además de esto; la bondad de su Caracter natural, la Justicia en las resoluciones, la generosidad en las recompensas, la frugalidad en su Palacio, y el arreglo general de sus operaciones à una vida Christiana, lo constituyeron un Principe adornado de las prendas mas importantes para empuñar el Cetro que há manejado con tanto acierto, exactitud y pureza, para el bien general de sus Vasallos: en fin este gran Monarca despues de haber dado en los ultimos instantes anteriores á su fallecimiento las señales mas edificantes de su piedad y de su reverencia à la Santa Religion en
que

que habia vivido dexó de ser mortal en 14 de Diciembre de 1788.

Para consuelo de la pena que nos causa el fallecimiento de tan esclarecido Monarca, Su Magestad Reynante digno Hijo y Heredero de sus talentos y virtudes, nos asegura en la dilatada Serie que le deseamos de su Gobierno la continuacion y aumento de nuestra felicidad para explendor de su Glorioso Nombre.